

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 15 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy lunes, 15 de abril del 2018, a las 09:00 horas, en virtud de que la Ing. Nexi Irene Calderón Tinitana es la única socia de CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUPS.A.", ubicada en la Av. República del Salvador N35-126y Av. Portugal de la citada ciudad, se convoca al Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas, quien Presidirá la presente junta, y a la Srta. Ana Gabriela Lema como secretaria Adoc.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Nexi Irene Calderón Tinitana	US\$ 800,00	800	800
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800	800

(*) Acciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administración del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Designación del Cargo de Comisario.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Administración por el año, al mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

E segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2018, que presentan una utilidad de US\$ 14.978,25 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

La junta Decide nombrar Comisario de la Empresa a la Ing. María Magdalena Jiménez.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por los asistentes, quienes para constancia la suscribe el Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas Presidente de la Junta.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración.
- b) Copia de los Estados Financieros del 2018 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Ing. Santiago Salcedo
Presidente ACG S.A

Ing. Nexi Irene Calderón Tinitana
SOCIA

Ana Gabriela Lema-Gómez
Secretaria Adoc.